

José Ortega y Gasset 22-24, 5ª planta
28006 Madrid
Tel.: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

1 de abril de 2020

A todos los socios del CEA

Queridos amigos y compañeros:

El pasado viernes 27 de marzo nuestra Asamblea General por unanimidad eligió la candidatura encabezada por Carlos de los Santos para Presidente del Club. Os adjuntamos como anexo la lista completa, con los 32 vocales que han resultado elegidos, y con los cargos que ocupan.

2. La Junta Directiva incorpora nuevas caras con renovadas responsabilidades. A Carlos de los Santos, como Presidente, le acompañará Alfonso Iglesia, Vicepresidente, compartiendo las tareas de dirección. Se ha incorporado Carmen Núñez-Lagos a la vicepresidencia, junto con los “veteranos” María José Menéndez, Julio González-Soria y Miguel Ángel Fernández-Ballesteros. Como Secretario General, Víctor Bonnin toma el relevo de Seguí mundo Navarro, y como vocales veréis las incorporaciones de socios jóvenes, otros no tan jóvenes, mujeres muy relevantes del mundo del arbitraje y una mayor diversidad geográfica. En definitiva, un *cocktail* de talento, diversidad y entusiasmo.

3. Toda renovación de Junta es una alegría, pero también es una pequeña tristeza: termina el mandato de algunos miembros, que no solo son socios, sino también amigos y que han trabajado desinteresadamente en favor del Club. Es un proceso inevitable: lo mejor del CEA son sus jóvenes generaciones, esas que se forjaron en los “- 40”, y que ahora son llamadas a ir sustituyendo a los fundadores. A todos los que abandonan la Junta hay que darles gracias sinceras por sus esfuerzos y pedirles que continúen participando en la actividad del Club. ¡Son la voz de la experiencia y la sabiduría!

Cuenta y razón

4. El final del mandato produce un efecto inmediato: ¡nunca más volveréis a recibir otra carta circular firmada por el Presidente saliente! (Lo que no quiere decir que las cartas circulares se extingan: ¡el entrante amenaza con mantener la tradición!).

José Ortega y Gasset 22-24, 5ª planta
28006 Madrid
Tel.: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

5. Y como es la última carta del mandato, querríamos daros a todos cuenta y razón de los logros (y de algún fracaso) durante este trienio.

6. Han sido años de crecimiento y de expansión de actividades: hemos superado el millar de socios (¡ya somos 1128!), tenemos dos nuevos capítulos internacionales, el capítulo nórdico-báltico y el rumano (con lo que llegamos a 30 capítulos en total) y no hay mes en el que el Club no celebre alguna actividad.

7. Un hito en la vida del Club ha sido la creación del CEA Mujeres, como una sección independiente y autónoma, pero dentro del paraguas del Club. Sus éxitos son indiscutibles: han dinamizado y modernizado nuestras actividades, y (gracias a sus críticas constructivas) han sido el ariete que nos ha forzado a poner al día nuestro Congreso anual – que ahora tiene un formato más joven y atractivo.

8. También hemos abordado nuevas iniciativas para atemperar los retos (algunos muy existenciales) a los que se enfrenta el arbitraje. Hemos creado una comisión “Constitución y Arbitraje”, co-presidida por un ex Presidente del Tribunal Constitucional, para buscar el encaje constitucional del arbitraje (importante a la vista de la última jurisprudencia española); otra Comisión, presidida por el decano del ICAM, ha acompañado (con éxito) la creación en España de una corte unificada para los arbitrajes internacionales; otra Comisión ha preparado un “Informe para promover España como sede de arbitraje”, que ha sido traducido al inglés y difundido en diversos eventos en América, Europa y Asia (aunque el vacío político de los últimos años ha imposibilitado que algunas iniciativas y propuestas se convirtieran en realidad). Finalmente, hemos intentado estrechar las relaciones entre jurisdicción y arbitraje, creando un Foro para el Arbitraje dentro del CGPJ y organizando un Congreso en La Coruña, dirigido especialmente a jueces y magistrados.

9. Y sobre todo hemos aprobado un nuevo Código de Buenas Prácticas, que ya ha sido traducido al inglés, al portugués, al ruso y al francés y que está irrumpiendo con fuerza en la práctica del arbitraje, modificando (para bien) los estándares de actuación de las instituciones, de los árbitros, de los abogados, los peritos y los financiadores. Este CBBPP/CEA resulta del esfuerzo de un buen número de socios, que han invertido generosamente su tiempo y conocimiento.

10. No todo han sido éxitos: el Observatorio sobre el Arbitraje, en el que habíamos puesto mucha ilusión, porque creíamos que despejaría de una vez por todas el secretismo que rodea nuestra actividad, no llegó a ver la luz, ante la férrea oposición de algunas instituciones arbitrales. Pero no abandonemos la esperanza: está en marcha un proyecto para resucitar la idea, pero en un marco diferente.

José Ortega y Gasset 22-24, 5ª planta
28006 Madrid
Tel.: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

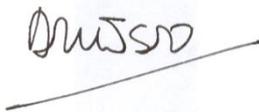
11. Nada de esto habría sido posible sin el entusiasmo de nuestros socios, y el esfuerzo de todos los miembros de la Junta Directiva. Pero es de justicia resaltar especialmente al Secretario General, Segumundo Navarro, cuyo mandato también termina ahora. Segui, como es universalmente conocido en el mundo del arbitraje, ha dedicado cientos sino miles de horas al Club. Con nuestra Directora, Daniella Esquivel, han sido la fuerza organizativa que facilitó los éxitos.

12. La nueva Junta Directiva toma el relevo cuando el mundo pasa por momentos difíciles. La elección se tuvo que realizar a distancia. Abogados, árbitros y peritos nos vemos forzados a trabajar desde nuestras casas. Para que los arbitrajes continúen: la justicia no puede dejarse para otro momento. Y las nuevas tecnologías lo facilitan. Esta crisis sanitaria es un reto, pero también una gran oportunidad: la proverbial flexibilidad del proceso arbitral permite que expresamos los beneficios de todos los avances tecnológicos. Hasta ahora casi no lo hemos hecho – quizá por conformismo. Es llegada la hora de que cambiemos radicalmente. Y el Club – como siempre cuando hay cambios tectónicos que afectan al arbitraje - deberá encabezar la evolución/revolución.

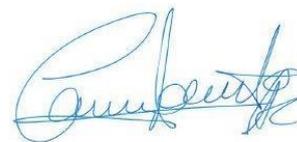
13. Para los miembros de la Junta saliente que ya peinamos canas, es un alivio que el reto caiga sobre los hombros (más jóvenes y más tecnológicos) de la Junta entrante.

14. Gracias por vuestro apoyo y hasta siempre.

Un fuerte abrazo,



Juan Fernández-Armesto
Ex - Presidente



Carlos de los Santos
Presidente